



POR CRISTÓBAL MUÑOZ

ALVARO JALAFF RELATA SU HISTORIA CON FACTOP: "A LA FECHA RESPECTO DE ESTAS FACTURAS NO DEBO NINGÚN PESO"

En un documento de 22 páginas quedó plasmada la declaración que prestó por más de cuatro horas Álvaro Jalaff ante el Ministerio Público, en el marco de los casos Factop, Audios y la reciente arista Parque Capital.

El exsocio de Grupo Patio se acercó el pasado 25 de octubre hasta la sede de la Fiscalía de Las Condes y entregó su versión de los hechos en torno a Factop, acompañado de sus abogados Hugo Rivera, Sergio Bunger y Rodrigo Cataldo. La diligencia la realizó frente a los persecutores Juan Pablo Araya, Miguel Ángel Orellana y Felipe Sepúlveda.

En la causa se investiga su eventual participación en el llamado Caso Factop, por la que ya están formalizados los socios del factoring, los hermanos Ariel y Daniel Sauer y Rodrigo Topelberg.

En su declaración, a la que accedió DF MAS, Jalaff detalló que alcanzó a acumular una deuda de \$ 3 mil millones con Factop, a raíz de préstamos personales y a sus sociedades, ya que "después del estallido social y de la pandemia fue necesario obtener flujo de recursos", entre otras razones, porque en medio de dicho contexto, "cesaron los dividendos que Grupo Patio nos entregaba a los accionistas". Con todo, aseguró que la mayoría de su endeudamiento era con el sistema financiero formal.

Su llegada como cliente del factoring fue a través de Daniel Sauer. "Era alguien a quien conocía desde joven, con el que hicimos algunos negocios y que siempre estuvo dispuesto a ayudar financieramente a personas de mi entorno", sostuvo.

Además, añadió, "era socio indirecto de Grupo Patio, junto con contar con el apoyo financiero de la Familia Topelberg, la cual es reconocida como una de las de mayor patrimonio dentro de la colonia judía, junto con tener conocimiento de que sus empresas eran reguladas o revisadas por distintas autoridades".

Quien se hacía cargo de la gestión de las sociedades era SIBO, sociedad de back office de Patio y sus relacionados, a cargo de Marcelo Medina. Jalaff explica que "si bien Marcelo

Facturas: "No existe perjuicio al fisco, ni la intención de provocarlo"

"No podía creer la cantidad de facturas", subrayó en su declaración, y añadió que "SIBO (sociedad de back office de Patio y sus relacionados, a cargo de Marcelo Medina) no tenía explicación para ello".

Luces de lo ocurrido llegaron con el audio que se conoció en noviembre de 2023, gracias al que "entendimos que Factop tenía un procedimiento que señalaban de 'triple click', que tenía como finalidad evitar que nosotros, así como otras personas más, nos diéramos cuenta que estaban emitiendo facturas a nuestras sociedades y comercializándolas en el mercado, de lo cual nos enteramos con el inicio de esta investigación", apuntó Jalaff.

"Al consultarle a Daniel Sauer sobre el exceso de facturas emitidas, primero me pidió las disculpas del caso, y luego me explicó que fueron sus ejecutivos, con la idea de ganar bonos y su desorden en el control de las operaciones, los causantes de este desastre. Me ofrecieron terrenos y un par de opciones para indemnizarme, pero eso nunca se materializó", reveló.

En cuanto a las facturas, también aprovechó de responder a la querrela presentada por el Servicio de Impuestos Internos por delitos tributarios. "Verificamos que no existiera perjuicio fiscal, siendo éste el único punto en que SIBO dio respuestas concretas: las facturas nunca se usaron en la determinación de los impuestos", señaló.

Así, recalcó que "no existe perjuicio al fisco, ni la intención de provocarlo. Muy a mi pesar, obedece a una negligencia de las personas encargadas del control de facturación".

"A la fecha respecto de estas facturas no debo ningún peso", afirmó.

Hermosilla: "Le tenía mucho cariño"

En su declaración, Jalaff también se refirió a Luis Hermosilla. Conoce al penalista -hoy en prisión preventiva- desde hace 20 años. "Conoci primero a su padre, quien era amigo de mi padre y de mi tío William", recordó. En cuanto

a servicios, señaló que "desde los últimos 10 años era asesor de Grupo Patio, quien nos veía asuntos penales y también se enteraba de los temas comerciales de la compañía".

"Él percibía un 'retainer fee', un pago mensual por lo menos desde hace 4 o 5 años", sostuvo Jalaff, aunque "no recuerdo si había un contrato". Los pagos se hacían a través de facturas a una de las sociedades de Hermosilla.

Además de asesorar a Patio, "él ejercía un rol de consejero familiar. Nos asesoraba a Antonio y Álvaro, en cosas personales y de nuestras sociedades. Le tenía mucho cariño", apuntó.

Así, "tenía claridad del estado de los negocios de mi hermano Antonio, como consta por lo demás de lo que ha aparecido profusamente en los medios". "Estoy cierto que al menos desde el año 2021 Luis Hermosilla supo acerca del financiamiento con facturas", apuntó.

¿Cómo llega Hermosilla a obtener financiamiento de



Factop? "Yo le presenté a Daniel Sauer a fines de 2017, en el contexto de que Luis requería financiamiento por 150 millones de pesos".

Parque Capital: "Luis (Hermosilla) consiguió una reunión por ley de Lobby ante una autoridad, no recuerdo cual"

También se refirió a la arista Parque Capital, que investiga presuntas gestiones que se habrían realizado para acelerar permisos de construcción del proyecto homónimo, del que es accionista Grupo Patio, que en ese minuto tenía entre su propiedad a la familia Jalaff. Los indicios fueron revelados por Ciper desde los chats del celular de Hermosilla, quien será formalizado por este caso el próximo 8 de enero.

"En primera instancia, Luis Hermosilla se enteró de los temas regulatorios asociados con el proyecto de Parque Capital, por medio de Francisco Feres", reveló Jalaff. El imputado declaró que el penalista "no recibía pagos de honorarios adicionales por Parque Capital, sin perjuicio que él quería que se le pagara aparte".

"Es importante destacar que Parque Capital le delegó ciertos servicios de gestión a la sociedad Gestión y Desarrollo, la que le pagaba a Luis. Entre otros aspectos estaba la gestión del proyecto, entre la que se encontraba la obtención de los permisos administrativos necesarios", precisó. De esta manera, "a Luis se le encarga que presente nuestros argumentos técnicos ante la autoridad, con el fin de obtener los permisos respectivos".

"Recuerdo que Luis consiguió una reunión por ley de Lobby ante una autoridad, no recuerdo cual, a la que asistieron Francisco Feres y otros abogados", recordó. Sin embargo, sostuvo no tener conocimiento del detalle de las gestiones de Hermosilla en Parque Capital.

Ante la respuesta, los fiscales le exhibieron una conversación de WhatsApp con el penalista, del 22 de marzo de 2019, "que da cuenta del interés económico que existía de parte de Luis por obtener el pago de un honorario adicional como premio contra una gestión exitosa de Parque Capital", quedó en registro de la declaración.

"Se refiere a un premio de UF 30.000, que solamente quedamos de conversarlo en su momento en detalle, lo que nunca se concretó. A Luis Hermosilla no se le pagó ninguna suma de dinero adicional, aparte de sus honorarios mensuales que le pagaba Gestión y Desarrollo por sus gestiones de Parque Capital", aclaró.

"ES IMPORTANTE DESTACAR QUE PARQUE CAPITAL LE DELEGÓ CIERTOS SERVICIOS DE GESTIÓN A LA SOCIEDAD GESTIÓN Y DESARROLLO, LA QUE LE PAGABA A LUIS (HERMOSILLA). ENTRE OTROS ASPECTOS ESTABA LA GESTIÓN DEL PROYECTO, ENTRE LA QUE SE ENCONTRABA LA OBTENCIÓN DE LOS PERMISOS ADMINISTRATIVOS NECESARIOS", PRECISÓ.

había dejado ver algunas negligencias hasta ese momento, me parecían entendibles, pues primó la confianza".

"Nada me llevó a pensar que este financiamiento tendría estas consecuencias, ni que Factop había emitido cientos de facturas a mis sociedades sin nuestro consentimiento y conocimiento, y mucho menos que aquellas habían terminado en fondos de inversión", señaló.

De esta manera, relató Jalaff, "tuve que comprar a los distintos fondos de inversión los derechos litigiosos, lo que me significó una pérdida de, aproximadamente, \$ 4 mil millones, adicionales a los que ya había pagado por el financiamiento obtenido".

"Además, debo mencionar que me vi presionado a vender mis acciones en el Grupo Patio a un valor muy inferior al definido por mis asesores", añadió.